



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Siendo las 11:20 horas del día 27 Veintisiete de Julio del año 2012, dos mil Doce, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 07 Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2012, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 02 EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2012. CELEBRADA EL DIA 19 DE JULIO DEL 2012.

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESLINDE LA CALLE I. CONCEPCION SUAREZ DEL PREDIO DEL SR. SOSTENES SUAREZ BELTRAN DE LA CUENTA CATASTRAL R001060.

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESLINDE LA CALLE DEL PREDIO A NOMBRE DE TOMASA BELTRAN DELGADILLO CON CUENTA CATASTRAL U005511.

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESLINDE LAS CALLES DEL PREDIO A NOMBRE DEL SR. J.ROSARIO BELTRAN SUAREZ CON CUENTA CATASTRAL R00171.

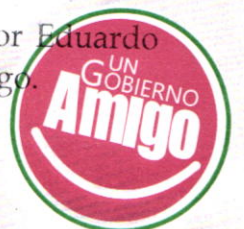
VII.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

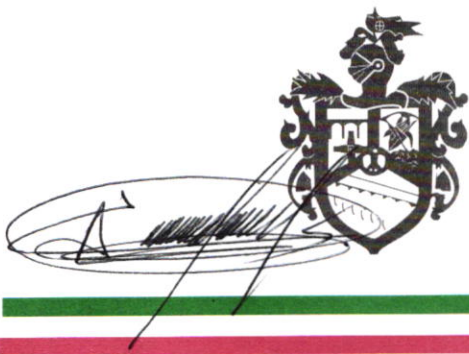
- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ
- C. CLAUDIA JAUREGUI MEZA
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Se hace del conocimiento que se vuelve a integrar a este ayuntamiento el regidor Eduardo Fernández Pérez ya que el mismo así lo solicito en virtud de solicitar licencia al cargo.



Handwritten notes on the left margin:
C. Lucio Carrero Garcia
C. Adrian Ramirez Segura
C. Jose Luis Velásquez a la Torre
C. Sandra Juliana Marquez Alvarez
C. Carlos Hernandez Suarez
C. Delia Briceño Aceves
C. Ma Isabel Alvarez Ramirez
C. Bertha Beltran Velez
C. Antonio Cortes Perez
C. Claudia Jauregui Meza
C. Eduardo Fernandez Perez



Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día*, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 02 EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2012. CELEBRADA EL DIA 19 DE JULIO DEL 2012. En el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día*, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Cuarto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESLINDE LA CALLE J. CONCEPCION SUAREZ DEL PREDIO DEL SR. SOSTENES SUAREZ BELTRAN DE LA CUENTA CATASTRAL R001060. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día*, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Quinto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESLINDE LA CALLE DEL PREDIO A NOMBRE DE TOMASA BELTRAN DELGADILLO CON CUENTA CATASTRAL U005511. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día*, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Sexto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE DESLINDE LAS CALLES DEL PREDIO A NOMBRE DEL SR. J.ROSARIO BELTRAN SUAREZ CON CUENTA CATASTRAL R00171. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día*, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Primer punto de los asuntos varios, PROPUESTA EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA MUNICIPAL LOS REGLAMENTOS DE CEMENTERIOS, PARQUES Y JARDINES, ASEO PUBLICO Y REGLAMENTO DE GASOLINERAS. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día*, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

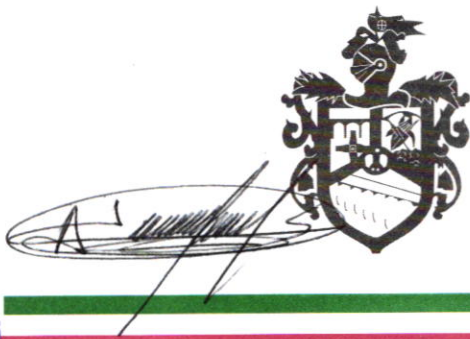
Continuando con el desahogo del Segundo punto de los asuntos varios, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DE CRISTO REY QUE A LA LETRA DICE:

ASUNTO: SOLICITUD

LIC. LUCIO CARRERO GARCIA



Ypina Isabel Suarez R.
Lucio Carrero Garcia



PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLAN, JAL.
PRESENTE:

A.T.N AL HONORABLE CABILDO

Los vecinos del fraccionamiento de Cristo Rey nos dirigimos de la manera más atenta, con la finalidad de solicitar su valioso apoyo para la electrificación de la calle Cristo Rey, con lo que se beneficiaran un número considerable de familias propietarias de casas y lotes del mencionado fraccionamiento además que tendría el servicio el templo de Cristo Rey.

Sabiendo que es un servicio indispensable para el progreso de los pueblos y no dudando de su interés que siempre ha demostrado para este tipo de obras, agradecemos en todo lo que vale el apoyo que nos preste.

ATENTAMENTE
VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO
CRISTO REY

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *la solicitud es para suministro de energía eléctrica y el suministro se localiza en Cristo Rey entre San José y Morelos en Juanacatlán las obras necesarias por parte de la CFE son construcción de 170 mts de línea de media tensión 2F 3H 1/0 ACSR. Con un costo de \$26,530.64 así también se requiere instalación de transformador monofásico de 10 KVA de capacidad con un costo de \$45,130.85 haciendo un total del costo del suministro de energía eléctrica de \$71,661.49 de lo cual el ayuntamiento les ayudaría con el 50% y lo demás lo pagaría los vecinos interesados de Cristo Rey.* Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipales se aprobó con votación unánime.*

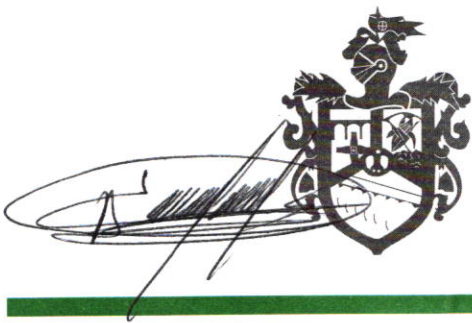
Continuando con el desahogo del Tercer punto de los asuntos varios, propuesta y en caso de aprobación para que se faculte a los CC. LIC. LUCIO CARRERO GARCIA Y L.A.E. ADRIAN RAMIREZ SEGURA Presidente municipal y sindico municipal para que celebren y se suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa denominado "Equipamiento e Infraestructura Deportiva y Recreativa en Municipios del Estado", de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA SAN ANTONIO.	\$300,000	\$700,000	\$1'000,000
		\$300,000	\$700,000	\$1'000,000



Yana Isabel Suarez R.

Celso Buns



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

JUANACATLAN, JALISCO.	EQUPIAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EXHACIENDA.			
T O T A L E S		\$600,000	\$1'400,000	\$2'000,000

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones estatales y federales que correspondan al municipio de Juanacatlán, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de **\$1'400,000.00 pesos 00/100 M:N**), para la obra **Equipamiento e Infraestructura Deportiva y Recreativa en Juanacatlán, Jalisco**, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime

Continuando con el desahogo del Cuarto Punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *compañeros Regidores ahí un asunto de lo que es del Libramiento al Malecón en el nuevo pedazo que se hizo de la calle Arenal a la salida en frente del CONALEP por ahí se le tomo un pedazo de terreno al señor Federico Álvarez Gutiérrez, la cual ha venido a ver con los arquitectos de obras publicas con la finalidad de que si el terreno que se le tomo se lo pagan, entonces ahí buscándole la forma de que tanto los arquitectos como nosotros el día que vino el molesto que porque no se le ha dado respuesta, entonces el su visión era de que le pagáramos el terreno, entonces ahí nosotros empezamos a platicar con el y la fracción que se le tomo a el es 1221.78 metros, también se le tomo otra parte pero es zona Federal y el decía que también le viéramos lo de esa parte, en su momento en lo federal cuando vengan usted puede solicitarlo, nada mas que si decía que de su terreno que va pasar, de pagárselo no se lo podemos pagar, entonces platicamos con el yo lo que le propuse es checarlo para ver si se le puede hacer permuta, en su momento el mismo terreno lo llegara a fraccionar y que se le tome a cuenta como área de sesión si lo llegara a fraccionar, entonces como ya es parte del libramiento que se le tomo, aquí lo que se hace es se pone a consideración para ver si se toma lo que es el 16% si en su momento llegara a fraccionar usted su terreno de aquí y ya no le quitarían el 16% y le consideran a cuenta el área que esta dejando, con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; cuando el quiera fraccionar ya no es el 16 es el 20, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; por eso quiero ya en su momento ponerlo en consideración de que si se le toma en consideración del área de sesión que se le tome en consideración de lo que en su momento*



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012



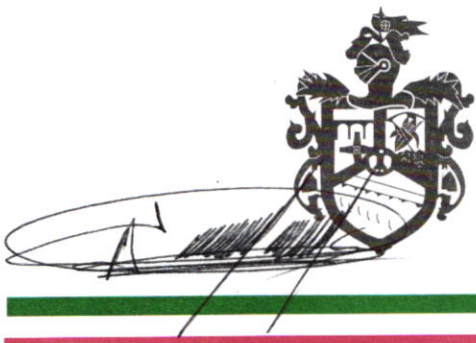
marca la Ley, porque ahorita esta al 16 al rato puede ser el 19 o 20 no sabemos y si es que llegara a fraccionar, entonces el me decía que si, y le dije que en su momento ya que si quiere fraccionar si digamos son 2000 metros lo que se le llega a pedir por la fracción ya nada mas se le tomaría el resto, se fue medio dudoso, y la ultima vez que vino platicamos con el y dijo que estaba bien y le entregamos documentos a su yerno Chenchó y ya le explicamos también a el, entonces para ponerlo a consideración, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; el terreno es agrícola o que es, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; esa es una y la otra seria dejar la bronca, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; yo me comprometí con el de que le íbamos a arreglar y la realidad de ahí el malecón ya esta hecho, simplemente nada mas ponerlo a consideración con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; entonces la propuesta seria que los 1221.78 metros se le tomaran a cuenta de área de sesión cuando en su momento llegara a fraccionar el por la cantidad cuando en su momento marque la Ley que opinan, pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Quinto Punto de los asuntos varios, Propuesta por parte del Sindico Lic. Adrian Ramirez Segura, para que se le faculte tanto al Presidente Municipal y al Sindico llevar a cabo Contrato de Permuta con la Señora Ma. De Jesús Rubalcaba Guerrero propietaria del terreno marcado con el numero 1 uno fracción del lote numero 7 porción integrante del predio rustico denominado el zálate en la manzana "B" ubicado al sur de la calle Benito Juárez en la colonia la mesita municipio de Juanacatlán con una superficie aproximada de 250 mts² el cual se permutara por el lote rustico propiedad del ayuntamiento con una superficie de 250 mts² el cual se encuentra ubicado en el área de sesión del fraccionamiento lomas de buena vista en la colonia la mesita correspondiente a la superficie de 5949.93 mts² de la manzana numero 6 propiedad de este ayuntamiento de Juanacatlán. Así mismo también se autorice llevar a cabo contrato de permuta con el Señor José Guadalupe Pérez García propietario del Predio rustico marcado con el numero 1 uno de la fracción del lote numero 5 cinco porción integrante del predio rustico denominado el zalate en la manzana "B" con una superficie de 275 mts² ubicados al sur de la calle Benito Juárez en la colonia la mesita municipio de Juanacatlán el cual se permutara por el lote rustico propiedad del ayuntamiento con una superficie de 275 mts² el cual se encuentra ubicado en el área de sesión del fraccionamiento lomas de buena vista en la colonia la mesita correspondiente a la superficie de 5949.93 mts² de la manzana numero 6 propiedad de este ayuntamiento de Juanacatlán. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 8 ocho votos a favor existiendo 3 votos a favor de la propuesta de la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez de que se vaya a comisión.

Continuando con el desahogo del Sexto Punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA; y manifiesta; compañeros Regidores el otro día me senté con Gera, porque hay personas de aquí del Ayuntamiento que nos preguntan que como se va quedar el asunto sobre los aguinaldos, hay gente que pregunta por la cuestión de que nosotros dejamos la administración el 30 de Septiembre y ya ingresa la nueva administración, me preguntan que como va quedar si les vamos a entregar su proporción de aguinaldos, con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; precisamente el Lunes fui a una capacitación acerca de ese tema a Guadalajara, citaron a los Presidentes Municipales para checar ese tema, la Ley contempla quienes tienen la posibilidad de hacerlo su porcentaje hasta Septiembre, quienes no tengan la oportunidad de hacerlo pues aunque quieran, pero sinceramente que



Maria Isabel Alvarez R.
Lic. S.
Celia Bousa



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Yana Isabel Alvarez R.

Duke Buer...

lo que es Octubre, Noviembre y Diciembre no hay recabacion de impuestos y si independientemente de los que se vayan a quedar y a los que vayan a correr los tienen que correr con todo y su parte proporcional y a los que se vayan a quedar les tienen que dar de todo el año, fue lo que nos comentaron, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; yo platique con Gera y me dijo va ser muy dificil porque no hay dinero, yo le dije a Gera que teníamos que buscar la manera de cómo se le va hacer, porque la gente si lo espera, una de dos nos vamos sin darles aguinaldo o buscar como sacar el aguinaldo, otra opción también seria buscar un terreno y venderlos, Gera va subir contigo Presidente para decirte, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; en estos momentos desasernos de un terreno seria algo muy ilógico, no se si ya hayan buscado otra opción, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; a cuanta gente piensas liquidar, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; no estamos liquidando a nadie Regidora, estamos buscando la manera de darles su partes proporcionales de aguinaldo hasta el mes de Septiembre a todo el personal, precisamente para no heredar un problema porque yo lo comentaba lo que viene el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre no hay recaudación y es un derecho que tiene cada trabajador, los que se quedan y los que se van no se quienes, con el uso de la voz el Regidor C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, y manifiesta; lo de un terreno seria totalmente ilógico entonces yo me imagino que el Municipio cuenta con algunas otras cosas, yo ahorita se me ocurre de primera mano tu camioneta Presidente, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; si estoy de acuerdo, pero si nos ayuda a avanzar, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; no sabemos de cuanto estamos hablando, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pero de todos modos vamos aventajando con algo Regidora, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; yo tengo muchas dudas por ejemplo a todos los eventuales, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; haber vuelvo a repetir los eventuales no tienen derecho a parte proporcional de aguinaldo, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; tengo muchas dudas no se a quien estén pensado darles si a todos los eventuales, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; haber vuelvo a repetir a los eventuales no tienen derecho a parte proporcional de aguinaldo, con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; si pero estas hablando que vas a dar una parte proporcional y no me sabes decir cuanto, cuantas personas, quienes son esas personas, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; lo que esta preguntando es algo ilógico Regidora con el debido respeto que te mereces, es que todo mundo que trabaja en el Ayuntamiento tiene derecho a recibir su parte proporcional de aguinaldo con excepción de los eventuales, con el uso de la voz la Regidora C. BERTHA BELTRAN VELEZ, y manifiesta; esto ya se vería en la sesión extraordinaria no porque ahorita no traemos los montos ni nada, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; es que no vamos alcanzar con el tiempo, con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; nada mas nos queda lo que es el mes de Agosto para hacer esos movimientos porque Septiembre ya Gera empieza a ver y dejar todo listo, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; quien este de acuerdo con el sexto punto de los asuntos varios que es la venta del vehículo que esta disposición de su servidor mejor conocida como la camioneta Yukon o Denali, quien estén de acuerdo en que se venda para apoyo de los aguinaldos de la parte proporcional que nos corresponde como administración entregar manifiésteno levantando su mano, 10 votos a favor, quien estén por la negativa manifiésteno levantando su mano, 1 voto. analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipios





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

se aprobó con 10 Diez votos a favor existiendo 1 voto en contra de la propuesta por parte de la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez.

Continuando con el desahogo del Séptimo Punto de los asuntos varios, con el uso de la voz la Regidora C. DELIA BRISEÑO ACEVES, y manifiesta; *quiero una podadora y un guiro para podar el pastor que esta muy crecido en el asilo y quiero que en esta administración me lo den, con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; dejame explicarte estas viendo en las que andamos para las partes proporcionales de aguinaldo, y no me aparto de la razón lo que trato de decir es que mas bien te apoyamos con la gestión, que tal si vamos a Honda y les decimos para que es lo que se ocupa y no creo que se nieguen en apoyarnos pero dinero del Ayuntamiento para dejarlo en donación o para dejarlo en comodato al Asilo de Ancianos no tenemos la verdad, si quieres mejor nada mas te ayudamos con la gestión y podemos ir con los de la gasolinera, los chavez y yo te aseguro que si nos apoyan, cuenta con eso..*

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Siendo las 12:30 horas del día 27 de Julio del 2012 damos por terminada la 7º Séptima sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Año 2012.*

C. LUCIO CARRERO GARCIA

C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA

C. JOSÉ LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

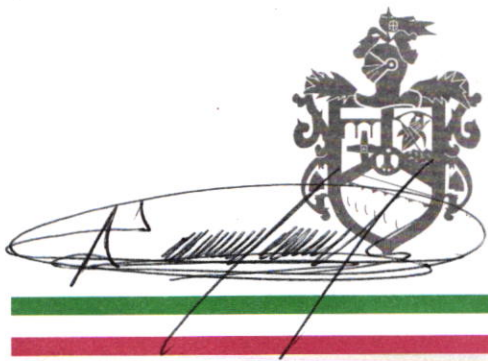
C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ

C. DELIA BRICEÑO ACEVES



Yana Isabel Alvarez R



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Maia Isabel Alvarez R.
C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

C. BERTHA BELTRAN VELEZ

C. ANTONIO CORTES PEREZ

C. CLAUDIA JAUREGUI MEZA

C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 07 Siete de Sesión ordinaria, de fecha 27 veintisiete de Julio del año 2012 dos mil Doce, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.

ATENTAMENTE

C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO
SECRETARIO GENERAL

